	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	BACOF-GRUAL-ESINS
Fecha del informe	Dia: 05 Mes: 10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Número de Contrato	107-00-B-COFACBACOF-2026
Contratista	LEONARDO ZAMORA JIMENEZ, cédula de ciudadanía No. 80.747.896, expedida en Bogotá-Cundinamarca.
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CORTINAS PARA LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, Y GRUPO AÉREO DEL CASANARE "GACAS"
Valor del Contrato	LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF”. **Valor: $ 115.000.000** LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS" **Valor: $5.799.996** TOTAL DEL CONTRATO: $ **120.799.996,00**
Fecha Suscripción	Dia: 24 Mes: 07 Año: 2026
Plazo de Ejecución	**LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF” – Guarnición (Bogotá).** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. En los términos del artículo 41 de la ley 80 de 1993 **LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de octubre de 2026 y/o agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. En los términos del artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF”.

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
30 AGOSTO 2026	PAC OCTUBRE 2026	PRIMER PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE AGOSTO 2026.
30 OCTUBRE 2026	PAC DICIEMBRE 2026	SEGUNDO PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE OCTUBRE 2026.
15 DICIEMBRE 2026	CXP 2026, PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2027.	PAGO FINAL TOTAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 15 DE DICIEMBRE 2026, POR EL VALOR DEL SALDO

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
30 AGOSTO 2026	PAC OCTUBRE 2026	PRIMER PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE AGOSTO 2026.
30 OCTUBRE 2026	PAC DICIEMBRE 2026	PAGO FINAL TOTAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE OCTUBRE 2026 POR EL VALOR DEL SALDO

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 709826 Dia: 28 Mes: 07 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No Aplica
Registro Presupuestal VF	No Aplica
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Prestaciones Sociales	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Calidad del Servicio	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Correcto Funcionamiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No Aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 03 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	No Aplica
Objeto de la Modificación	No Aplica
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No Aplica
Nuevo Valor Contrato	No Aplica
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	No Aplica
Registro Presupuestal Ajustado	No Aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	No Aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No Aplica

Objeto de la Suspensión	No Aplica
Reinicio	No Aplica
Observaciones	No Aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LEONARDO ZAMORA JIMENEZ	TECNICO INSTALADOR	C.C. 80.747.896
LUIS EDUARDO ARIAS SANABRIA	TECNICO INSTALADOR	C.C. 13.478.827
SANTIAGO AVILA RODRIGUEZ	TECNICO INSTALADOR	C.C. 1.007.647.965

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF" – Guarnición (Bogotá).

Avance Físico	55,00 %
Avance en Tiempo	43,28 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

Avance Físico	0%
Avance en Tiempo	68,18 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF" – Guarnición (Bogotá).

Valor del Contrato	$ 115.000.000,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 (0%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 115.000.000,00 (0%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30-ago-2026	No. FAC 1077 (31-Ago-26)	$ 10.671.410,00	Pendiente	$ 0
				Total Pagos	$ 0

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

Valor del Contrato	$ 5.799.996
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 (0%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 5.799.996 (0%)

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica:X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica:X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica:X
Otros	NA		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF" – Guarnición (Bogotá).

En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CORTINA ENROLLABLE EN BLACK OUT	218,84	$ 65.000,00	$ 14.224.502,5
2	CORTINA TIPO PANEL JAPONES EN TELA SCREEN 5%	198,98	$ 79.000,00	$ 15.719.048,7
3	CORTINA ENROLLABLE EN SCREEN 5	0,00	$71.000,00	$ -
4	CORTINA SISTEMA SHEER ELEGANCE	225,49	$ 120.000,00	$ 27.059.028,00
5	CORTINA ENROLLABLE EN SCREEN 7% (SCREEN COUPAGE GREY)	0,00	$ 120.000,00	$-

NOTA: LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL INFORME ANEXO, ELABORADO Y SUMINISTRADO POR LOS SUPERVISORES DEL LOTE 1 Y 2. DE IGUAL MANERA, EN DICHO DOCUMENTO SE RELACIONA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES CONVENIDOS.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

1. Se encuentra pendiente continuar con la instalación de cortinas en los lugares que determinen los supervisores de lote 1 y 2.
2. Tramitar los demás pagos, de acuerdo con los cortes de facturación establecidos en el contrato.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: _____NA_____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF" – Guarnición (Bogotá).

Ingreso a Almacén	Sí _X_ No ____
No. soporte y fecha (SAP)	Pendiente
Dependencia destino final del bien o servicio	BACOF – GRUAL – ESINS – Alojamiento Militar
Observaciones	Se encuentra pendiente realizar el ingreso al almacén de los bienes.

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

Ingreso a Almacén	Sí __ No X__
No. soporte y fecha (SAP)	NA
Dependencia destino final del bien o servicio	NA
Observaciones	NA

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF" – Guarnición (Bogotá).

Informe parcial: Se realizan actividades de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, se realiza el suministro e instalación de los elementos en los apartamentos establecidos por la supervisión.

Informe final: Se certifica que la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista se desarrollan a satisfacción y sin novedad; en el aspecto financiero, se encuentra en trámite el primer pago correspondiente al corte inicial y quedan pendientes los pagos sucesivos estipulados en el contrato; por consiguiente, la liquidación del contrato será procedente y se efectuará de forma oportuna al término de su vigencia, previo balance final y recibo a satisfacción del total de los compromisos adquiridos.

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

Se deja constancia de que se realizaron reiteradas gestiones de seguimiento y requerimientos al contratista los días 10, 13, 20, 21 y 25 de agosto de 2026. Adicionalmente, el 26 de agosto de 2026 se emitió el requerimiento formal FAC-S-2026-030846 CE, mediante el cual se solicitó el inicio inmediato de las actividades, la justificación de la falta de ejecución y la presentación de un cronograma de trabajo. No obstante, durante dicho periodo no se obtuvo una respuesta clara que evidenciara el inicio de la ejecución contractual.

Solo hasta el 31 de agosto de 2026 el contratista informó la programación de la toma de medidas para los blackout, actividad que efectivamente fue ejecutada el 01 de septiembre de 2026, constituyéndose esta en la primera evidencia verificable de ejecución contractual por parte del contratista.

Posterior, a esos eventos, se hice contacto con el contratista y se solicita la modificación mencionada previamente.

NOTA: las conclusiones son tomadas de los informes allegados por los supervisores de cada lote.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Centralizador.	MY CHAVEZ ALVEAR JHON EDISON	**C.C.** 80.895.935
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 01 de junio de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO BACOF/ESINS	
Firma		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	BACOF-GRUAL-ESINS
Fecha del informe	Dia: 30 Mes: 09 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Número de Contrato	107-00-B-COFACBACOF-2026
Contratista	LEONARDO ZAMORA JIMENEZ, cédula de ciudadanía No. 80.747.896, expedida en Bogotá-Cundinamarca.
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CORTINAS PARA LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, Y GRUPO AÉREO DEL CASANARE "GACAS"
Valor del Contrato/Convenio	LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF”. **Valor Total: $ 115.000.000**
Fecha Suscripción	Dia: 24 Mes: 07 Año: 2026
Plazo de Ejecución	**LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF” – Guarnición (Bogotá).** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. En los términos del artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	LOTE 1: La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana “BACOF”.

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
30 AGOSTO 2026	PAC OCTUBRE 2026	PRIMER PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE AGOSTO 2026.
30 OCTUBRE 2026	PAC DICIEMBRE 2026	SEGUNDO PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE OCTUBRE 2026.
15 DICIEMBRE 2026	CXP 2026, PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2027.	PAGO FINAL TOTAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 15 DE DICIEMBRE 2026, POR EL VALOR DEL SALDO

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 709826 Dia: 28 Mes: 07 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras	No Aplica
Registro Presupuestal VF	No Aplica
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Prestaciones Sociales	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Calidad del Servicio	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Correcto Funcionamiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No Aplica
Acta de Inicio de Ejecución	Dia: 03 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	No Aplica
Objeto de la Modificación	No Aplica
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No Aplica
Nuevo Valor Contrato	No Aplica
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	No Aplica
Registro Presupuestal Ajustado	No Aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	No Aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No Aplica
Objeto de la Suspensión	No Aplica
Reinicio	No Aplica
Observaciones	No Aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LEONARDO ZAMORA JIMENEZ	**TECNICO INSTALADOR**	**C.C. 80.747.896**
LUIS EDUARDO ARIAS SANABRIA	**TECNICO INSTALADOR**	**C.C. 13.478.827**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	55,00 %
Avance en Tiempo	43,28 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$ 115.000.000,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 (0%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 115.000.000,00 (0%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado

1	30-ago-2026	No. FAC 1077 (31-Ago-26)	$ 10.671.410,00	Pendiente	$ 10.671.410,00
				Total, Pagos	$ 10.671.410,00

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	No Aplica

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

En el presente periodo se programa la fabricación de cortinas para instalación de acuerdo a las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CORTINA ENROLLABLE EN BLACK OUT	218,84	$ 65.000,00	$ 14.224.502,50
2	CORTINA TIPO PANEL JAPONES EN TELA SCREEN 5%	198,98	$ 79.000,00	$ 15.719.048,70
3	CORTINA ENROLLABLE EN SCREEN 5	0,00	$ 71.000,00	$ -

4	CORTINA SISTEMA SHEER ELEGANCE	225,49	$ 120.000,00	$ 27.059.028,00
5	CORTINA ENROLLABLE EN SCREEN 7% (SCREEN COUPAGE GREY)	0,00	$ 120.000,00	$ -

Las cantidades relacionadas anteriormente corresponden a los siguientes aparamentos:

- Tunal Choco 108

Nombre de Apto: Tunal Choco 108 - T2 Luisa Fernanda Cañon								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	2,81	2,18	6,13	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 484.270
2	0,46	2,18	1,00	D	Sheer Screen	$ 120.000	AUX SALA VER FOTO	$ 120.000
3	1,42	1,42	2,02	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 242.400
4	1,42	1,42	2,02	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 131.300
5	1,32	1,42	1,87	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 224.400
6	1,32	1,42	1,87	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 121.550
7	1,32	1,42	1,87	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 224.400
8	1,32	1,42	1,87	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 121.550
							TOTAL	**$ 1.669.870,00**

- Tunal Choco 117

Nombre de Apto: TUNAL CHOCO 117 - T1. Andres García								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	2,82	2,18	6,15	I	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 485.850
2	1,42	1,42	2,02	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 242.400
3	1,42	1,42	2,02	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 131.300
4	1,32	1,42	1,87	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 224.400
5	1,32	1,42	1,87	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 121.550
6	1,32	1,42	1,87	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 224.400
7	1,32	1,42	1,87	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 121.550
							TOTAL	**$ 1.551.450,00**

- Kennedy B 103

Nombre de Apto: KENNEDY B 103 - Alexander Pava									
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato		Ubicación	Valor
1	4,12	2,08	8,57	D	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 677.030
2	2,60	1,45	3,77	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 452.400
3	2,60	1,45	3,77	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 245.050
4	2,50	1,45	3,63	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 435.600
5	2,50	1,45	3,63	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 235.950
6	2,50	1,45	3,63	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 435.600
7	2,50	1,45	3,63	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 235.950
								TOTAL	**$ 2.717.580,00**

- Kennedy B 104

Nombre de Apto: KENNEDY B 104 - Homero Villanueva									
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato		Ubicación	Valor
1	4,05	2,08	8,42	D	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 665.180
2	2,60	1,45	3,77	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 452.400
3	2,60	1,45	3,77	I	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 245.050
4	2,50	1,45	3,63	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 435.600
5	2,50	1,45	3,63	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 235.950
6	2,50	1,45	3,63	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 435.600
7	2,50	1,45	3,63	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 235.950
								TOTAL	**$ 2.705.730,00**

- Estevez 702

Nombre de Apto: ESTEVES 702 - MY. Luz Alejandra Peña									
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato		Ubicación	Valor
1	2,60	2,20	5,72	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 451.880
2	1,40	1,85	2,59	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 310.800
3	1,40	1,85	2,59	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 168.350
4	1,62	1,85	3,00	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 360.000
5	1,62	1,85	3,00	I	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 195.000
6	1,62	1,65	2,67	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 320.400
7	1,62	1,65	2,67	D	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 173.550
8	1,62	1,45	2,35	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab Servicio	$ 282.000

9	1,62	1,45	2,35	I	Blackout	$	65.000	Hab Servicio	$ 152.750
								TOTAL	**$ 2.414.730,00**

- Labrador 202

Nombre de Apto: LABRADOR 202 - CT. Jose Dario Cárdenas									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	2,97	2,30	6,83	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 539.570
2	1,75	2,00	3,50	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 420.000
3	1,75	2,00	3,50	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 227.500
4	1,10	2,00	2,20	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 264.000
5	1,10	2,00	2,20	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 143.000
6	2,17	2,00	4,34	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 520.800
7	2,17	2,00	4,34	D	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 282.100
								TOTAL	**$ 2.396.970,00**

- Pablo VI 71 101

Nombre de Apto: PABLO VI 71 101 - MY Jonny Baez									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	3,57	2,28	8,14	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 643.060
2	1,22	1,55	1,89	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 226.800
3	1,22	1,55	1,89	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 122.850
4	1,10	1,55	1,71	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 205.200
5	1,10	1,55	1,71	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 111.150
6	1,00	1,55	1,55	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 186.000
7	1,00	1,55	1,55	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 100.750
8	1,00	1,55	1,55	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 186.000
9	1,00	1,55	1,55	D	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 100.750
10	1,20	1,55	1,86	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 223.200
11	1,20	1,55	1,86	D	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 120.900
								TOTAL	**$ 2.226.660,00**

- Doña Monica 422

Nombre de Apto: DOÑA MONICA 422 - Omar Rivera									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	2,38	2,20	5,24	D	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 413.960
2	1,90	1,50	2,85	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 342.000

3	1,90	1,50	2,85	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 185.250
4	1,90	1,50	2,85	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 342.000
5	1,90	1,50	2,85	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 185.250
6	1,90	1,50	2,85	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 342.000
7	1,90	1,50	2,85	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 185.250
								TOTAL	**$ 1.995.710,00**

- Doña Monica 402

Nombre de Apto: DOÑA MONICA 402 - T3. ROJAS MARTINEZ BRYAN									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	2,35	2,20	5,17	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 408.430
2	1,75	1,55	2,71	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 325.200
3	1,75	1,55	2,71	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 176.150
4	1,85	1,55	2,87	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 344.400
5	1,85	1,55	2,87	I	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 186.550
6	1,85	1,55	2,87	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 344.400
7	1,85	1,55	2,87	D	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 186.550
								TOTAL	**$ 1.971.680,00**

- Andes 3 101

Nombre de Apto: ANDES 3 101 - TS PEREZ MILTON									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	2,95	2,25	6,64	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 524.560
2	2,00	2,25	4,50	I	Panel Japones	$	79.000	COMEDOR	$ 355.500
3	2,60	1,60	4,16	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 499.200
4	2,40	1,40	3,36	I	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 218.400
5	2,60	1,60	4,16	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 499.200
6	2,40	1,40	3,36	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 218.400
7	2,60	1,60	4,16	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 499.200
8	2,40	1,40	3,36	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 218.400
								TOTAL	**$ 3.032.860,00**

- Esmeralda 403

Nombre de Apto: ESMERALDA 403 - CR GUSTAVO ADOLFO DIAZ									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	3,24	2,55	8,26	DM	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 652.540

2	2,50	1,77	4,43	I	Sheer Screen	$	120.000	ESTUDIO	$ 531.600
3	2,50	1,77	4,43	D	Blackout	$	65.000	ESTUDIO	$ 287.950
4	3,18	1,67	5,31	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 637.200
5	3,18	1,67	5,31	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 345.150
6	3,28	1,67	5,48	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 657.600
7	3,28	1,67	5,48	D	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 356.200
8	1,47	1,00	1,47	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	
9	1,47	1,00	1,47	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 95.550
								TOTAL	**$ 3.563.790,00**

- Kennedy B 101

Nombre de Apto: KENNEDY B 101 - TS. SUAREZ BRAVO CESAR GIOVANNY									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	4,12	2,08	8,57	DM	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 677.030
2	2,60	1,45	3,77	MI	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 452.400
3	2,60	1,45	3,77	MI	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 245.050
4	2,60	1,45	3,77	MD	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 452.400
5	2,60	1,45	3,77	MD	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 245.050
6	2,60	1,45	3,77	MI	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 452.400
7	2,60	1,45	3,77	MI	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 245.050
								TOTAL	**$ 2.769.380,00**

- Esmeralda 406

Nombre de Apto: ESMERALDA 406 - Edwin Congote									
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**		**Ubicación**	**Valor**
1	3,18	2,20	7,00	I	Panel Japones	$	79.000	SALA	$ 552.684
2	1,47	1,00	1,47	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab piso 1	$ 176.400
3	1,47	1,00	1,47	I	Blackout	$	65.000	Hab piso 1	$ 95.550
4	2,52	1,55	3,91	I	Sheer Screen	$	120.000	Hab 1	$ 468.720
5	2,52	1,55	3,91	D	Blackout	$	65.000	Hab 1	$ 253.890
6	3,15	1,55	4,88	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 2	$ 585.900
7	3,15	1,55	4,88	I	Blackout	$	65.000	Hab 2	$ 317.363
8	3,25	1,55	5,04	D	Sheer Screen	$	120.000	Hab 3	$ 604.500
9	3,25	1,55	5,04	I	Blackout	$	65.000	Hab 3	$ 327.438
								TOTAL	**$ 3.382.444,00**

- Tunal Choco 116

Nombre de Apto: TUNAL CHOCO B 116 - T3. JAIMES MEDINA IVAN								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	2,82	2,18	6,15	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 485.660
2	0,46	2,18	1,00	D	Sheer Screen	$ 120.000	VENTANA AUX	$ 120.336
3	1,42	1,42	2,02	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 241.968
4	1,42	1,42	2,02	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 131.066
5	1,32	1,42	1,87	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 224.928
6	1,32	1,42	1,87	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 121.836
7	1,32	1,42	1,87	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 224.928
8	1,32	1,42	1,87	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 121.836
							TOTAL	**$ 1.672.558,40**

- Andes 1 103

Nombre de Apto: ANDES 1-103 - TS Harold Castillo								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	5,18	2,20	11,40	I	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 900.284
2	0,82	1,62	1,33	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 159.408
3	0,82	1,62	1,33	I	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 86.346
4	1,70	1,62	2,75	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 330.480
5	1,70	1,62	2,75	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 179.010
6	1,70	1,62	2,75	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 330.480
7	1,70	1,62	2,75	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 179.010
8	0,82	1,62	1,33	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 159.408
9	0,82	1,62	1,33	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 86.346
10	1,80	1,62	2,92	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 349.920
11	1,80	1,62	2,92	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 189.540
							TOTAL	**$ 2.950.232,00**

- Andes 1 202

Nombre de Apto: ANDES 1-202 - TS GIOVANNY MENDIETA								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	4,95	2,25	11,14	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 879.863
2	0,82	1,62	1,33	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 159.408
3	0,82	1,62	1,33	I	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 86.346
4	1,70	1,62	2,75	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 330.480
5	1,70	1,62	2,75	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 179.010
6	1,70	1,62	2,75	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 330.480
7	1,70	1,62	2,75	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 179.010
8	0,82	1,62	1,33	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 159.408
9	0,82	1,62	1,33	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 86.346
10	1,80	1,62	2,92	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 349.920
11	1,80	1,62	2,92	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 189.540
							TOTAL	**$ 2.929.810,50**

- Andes 4 102

Nombre de Apto: ANDES 4-102 - T2 Alfonso Toro								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	2,95	2,25	6,64	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 524.363
2	2,05	2,25	4,61	D	Panel Japones	$ 79.000	COMEDOR	$ 364.388
3	2,57	1,58	4,06	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 487.272
4	2,40	1,45	3,48	I	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 226.200
5	2,57	1,58	4,06	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 487.272
6	2,40	1,45	3,48	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 226.200
7	2,57	1,58	4,06	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 487.272
8	2,40	1,45	3,48	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 226.200
							TOTAL	**$ 3.029.166,00**

- Andes 3 202

Nombre de Apto: ANDES 3-202 - TJ Milton Medina								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	2,95	2,25	6,64	I	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 524.363
2	2,05	2,25	4,61	D	Panel Japones	$ 79.000	COMEDOR	$ 364.388
3	2,62	1,58	4,14	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 496.752
4	2,40	1,45	3,48	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 226.200
5	2,62	1,58	4,14	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 496.752
6	2,40	1,45	3,48	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 226.200
7	2,62	1,58	4,14	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 496.752

8	2,40	1,45	3,48	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 226.200
							TOTAL	**$ 3.057.606,00**

- Labrador 203

Nombre de Apto: LABRADOR 203 - CT. LONDOÑO JIMENEZ ANDERSON DAVID								
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**	**Ubicación**	**Valor**
1	2,98	2,30	6,85	I	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 541.466
2	1,92	2,00	3,84	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 460.800
3	1,92	2,00	3,84	I	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 249.600
4	1,08	2,00	2,16	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 259.200
5	1,08	2,00	2,16	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 140.400
6	1,72	2,00	3,44	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 412.800
7	1,72	2,00	3,44	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 223.600
							TOTAL	**$ 2.287.866,00**

- Icaro 102

Nombre de Apto: ICARO 102 - CT Alex Aguiar								
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**	**Ubicación**	**Valor**
1	4,22	2,16	9,12	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 720.101
2	2,32	1,56	3,62	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 434.304
3	2,32	1,56	3,62	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 235.248
							TOTAL	**$ 1.389.652,80**

Existe persiana romana en confeccion tela en buen estado pero cordones no funcionan, los blackout esta en buen estado

- Icaro 101

Nombre de Apto: ICARO 101 - CT HIGUERA URIBE CRISTIAN CAMILO								
Item	**Ancho**	**Alto**	**M2**	**Mando**	**Producto**	**Valor contrato**	**Ubicación**	**Valor**
1	4,25	2,18	9,27	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 731.935
2	2,32	1,57	3,64	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 437.088
3	2,32	1,57	3,64	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 236.756
4	2,32	1,57	3,64	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 437.088
5	2,32	1,57	3,64	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 236.756
							TOTAL	**$ 2.079.623,00**

- Alas 101

Nombre de Apto: ALAS 101 - TC Jaime Aristizabal								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	3,00	2,20	6,60	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 521.400
2	2,52	2,20	5,54	D	Panel Japones	$ 79.000	COMEDOR	$ 437.976
3	2,32	1,57	3,64	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 437.088
4	2,32	1,57	3,64	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 236.756
5	1,62	1,57	2,54	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 305.208
6	1,62	1,57	2,54	D	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 165.321
7	1,62	1,57	2,54	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 305.208
8	1,62	1,57	2,54	D	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 165.321
							TOTAL	**$ 2.574.278,00**

- Herbert Boy 304

Nombre de Apto: HEBERT BOY 304 - TC Jose Luis Albarracin								
Item	Ancho	Alto	M2	Mando	Producto	Valor contrato	Ubicación	Valor
1	4,40	2,32	10,21	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA	$ 806.432
2	2,10	2,32	4,87	D	Panel Japones	$ 79.000	SALA 2	$ 384.888
3	1,80	1,30	2,34	I	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 1	$ 280.800
4	1,80	1,30	2,34	D	Blackout	$ 65.000	Hab 1	$ 152.100
5	1,80	1,30	2,34	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 2	$ 280.800
6	1,80	1,30	2,34	I	Blackout	$ 65.000	Hab 2	$ 152.100
7	1,65	1,15	1,90	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 227.700
8	1,65	1,15	1,90	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 123.338
9	0,90	1,35	1,22	D	Sheer Screen	$ 120.000	Hab 3	$ 145.800
10	0,90	1,35	1,22	I	Blackout	$ 65.000	Hab 3	$ 78.975
							TOTAL	**$ 2.632.932,50**

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. Cumplir con objeto del contrato, en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad e idoneidad de acuerdo con la propuesta presentada, las	Cumple	Sin observaciones

	especificaciones técnicas señaladas, las cláusulas del contrato, las normas aplicables y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA ni su personal con la entidad contratante.		
2.	Asumir todos los costos o erogaciones por concepto de transporte de elementos y equipos, en que incurra el contratista en el desarrollo del contrato, como en el desmonte, instalación y puesta en funcionamiento, será asumida única y exclusivamente por este, por lo tanto, deberá prever estos costos en la respectiva oferta.	Cumple	Sin observaciones
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Cumple	Sin observaciones
4.	Mantener la debida reserva frente a la información conocida en desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de confidencialidad que se suscribe con el contrato y que hace parte integral del mismo.	Cumple	Sin observaciones
5.	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre la imposibilidad o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo y ofrecer alternativas para garantiza su correcta ejecución.	Cumple	Sin observaciones
6.	Mantener los precios ofertados, durante el plazo de ejecución del contrato.	Cumple	Sin observaciones
7.	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del contrato, que sean necesarias para la	Cumple	Sin observaciones

	ejecución del objeto contractual, hasta la finalización de la ejecución del mismo.		
8.	Cumplir todas las normas de Seguridad Industrial y de Salud Ocupacional para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos.	Cumple	Sin observaciones
9.	Cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las Unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional”, para los materiales e insumos descritos en la Ficha Técnica, el contratista adjudicatario proporcionará, dentro del plazo de ejecución, la documentación que incluya: La identidad del fabricante verdadero y el número de pieza/referencia y nombre o designación con que dicho fabricante identifica el articulo objeto del contrato, como las características físicas y funcionales como modelo, marca, referencia, numero de parte, entre otros, de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de catalogación de Defensa y adicionalmente, las que puedan estar especificadas en la invitación pública del contrato. A los efectos anteriores, el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así como de la presentación en plazo de estos datos y/o de las propuestas de identificación correspondientes en el objeto. Si los artículos provienen de un país OTAN o apadrinado nivel	Cumple	Sin observaciones

Tier 2, el contratista deberá suministrar los números OTAN de catálogo (NOC), relacionados con el artículo objeto del contrato.		
10. Velar por el cuidado de los bienes objeto de mantenimiento.	Cumple	Sin observaciones
11. Constituir las pólizas, y en caso de ser necesario actualizarlas.	Cumple	Sin observaciones
12. Cargar la factura electrónica en el SECOP II y los demás documentos necesarios para el pago.	Cumple	Sin observaciones
13. Cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, para lo cual deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas antes indicados en la forma prevista en la invitación pública, de conformidad con lo estipulado en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003,1562 de 2012 el Decreto 0723 de 2013, decreto 780 de 2016 y decreto 1833 de 2016,	Cumple	Sin observaciones
14. Entregar certificación de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas, de acuerdo con lo consignado en la Ficha Técnica, en el momento culminar cada instalación en cada sitio de los elementos objeto del contrato.	Cumple	Sin observaciones
15. Informar con antelación las placas de los vehículos y el personal que ingresará a la institución a realizar la ejecución del contrato.	Cumple	Sin observaciones
16. Mantener indemne a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA de cualquier reclamo, demanda, acción legal, costos, daño, lesión o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que	Cumple	Sin observaciones

tengan como causa sus actuaciones, así como por cualquier obligación de carácter laboral, o relacionadas que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.		
17. Responder directamente de los daños a terceros que ocurran por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables a la actuación del contratista.	Cumple	Sin observaciones
18. Dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando las acciones del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, el contratista se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como a cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.	Cumple	Sin observaciones
19. Deberán ser nuevos y de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones, los materiales incorporados en los elementos a ser suministrados por el contratista, los cuales deben ser de tipo estándar, corresponder a los últimos diseños o modelos existentes	Cumple	Sin observaciones

en el mercado y cumplir con las funciones requeridas.		
20. Realizar nuevamente el servicio y suministrar los repuestos en caso de que los elementos instalados queden en mal estado, cumpliendo con el plazo establecido por el supervisor, sin que esto genere costos adicionales para la entidad contratante.	Cumple	Sin observaciones
21. Deberá el contratista realizar la toma de medidas en sitio y luego realizará el pedido a fábrica para su elaboración. La producción de los bienes a adquirir estará supeditada a las medidas que tengan los apartamentos y oficinas a dotar de cortinas.	Cumple	Sin observaciones
22. Certificar que cuenta con mínimo dos (02) técnicos operarios de instalación de cortinas.	Cumple	Sin observaciones
23. Cumplir con la totalidad de la ficha técnica del presente contrato. Por lo cual, esta obligado a suministrar todo el material técnico que se haya omitido de manera involuntaria en la misma ficha técnica para el respectivo desmonte, suministro e instalación de las cortinas. Del mismo modo, el transporte correrá por cuenta del contratista en su totalidad por ende su presentación de oferta deberá ajustar todos los gastos pertinentes. Lo anterior, para el cumplimiento de la instalación de las cortinas en condición de nueva.	Cumple	Sin observaciones
24. Entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago, el contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios. Si el contratista está obligado a	Cumple	Sin observaciones

facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.		
25. Cargar la factura en la plataforma SECOP II, una vez aprobada por parte del Supervisor, de acuerdo con los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.	Cumple	Sin observaciones

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

1. Se encuentra pendiente continuar con la instalación de cortinas en apartamentos que determine la supervisión.
2. Tramitar los demás pagos, de acuerdo con los cortes de facturación establecidos en el contrato.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: __X__
Entidad	Sí: ___No: __X__

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: Sin Observaciones

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí _X_ No __
No. soporte y fecha (SAP)	Entrada de pedido Corte 1: 4200414403
Dependencia destino final del bien o servicio	BACOF – GRUAL – ESINS – Alojamiento Militar
Observaciones	Sin Observaciones

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: Se realizan actividades de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, se realiza el suministro e instalación de los elementos en los apartamentos establecidos por la supervisión.

Informe final: Se certifica que la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista se desarrollan a satisfacción y sin novedad; en el aspecto financiero, se encuentra en trámite el primer pago correspondiente al corte inicial y quedan pendientes los pagos sucesivos estipulados en el contrato; por consiguiente, la liquidación del contrato será procedente y se efectuará de forma oportuna al término de su vigencia, previo balance final y recibo a satisfacción del total de los compromisos adquiridos.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	T4. PAEZ CASALLAS JAVIER ANDRES **Supervisor Principal LOTE BACOF**	**C.C.** 1.003.968.709
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 01 de junio de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO BACOF	
Firma		

VoBo. MY. JHON EDISON CHAVEZ ALVEAR
Gerente de Proyecto Lote BACOF (E)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	GACAS - ESCEA
Fecha del informe	Día: 02 Mes: 10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Número de Contrato	107-00-B-COFAC-BACOF-2026
Contratista	LEONARDO ZAMORA JIMENEZ, cedula de ciudadanía No. 80.747.896, expedida en Bogotá, Cundinamarca
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CORTINAS PARA LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, Y GRUPO AÉREO DEL CASANARE "GACAS"
Valor del Contrato	BACOF ciento quince millones de pesos $115.000.000 GACAS- Cinco millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis $5.799.996
Fecha Suscripción	Día: 3 Mes: 08 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 30 Mes: 10 Año: 2026
Forma de Pago	**LOTE 1:** La Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana "BACOF". **Valor Total: $ 115.000.000**

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
30 AGOSTO 2026	PAC OCTUBRE 2026	PRIMER PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE AGOSTO 2026.
30 OCTUBRE 2026	PAC DICIEMBRE 2026	SEGUNDO PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE OCTUBRE 2026.
15 DICIEMBRE 2026	CXP 2026, PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2027.	PAGO FINAL TOTAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 15 DE DICIEMBRE 2026, POR EL VALOR DEL SALDO

LOTE 2: Grupo Aéreo del Casanare "GACAS"

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
30 AGOSTO 2026	PAC OCTUBRE 2026	PRIMER PAGO PARCIAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE AGOSTO 2026.
30 OCTUBRE 2026	PAC DICIEMBRE 2026	PAGO FINAL TOTAL DE ACUERDO CON LO FACTURADO AL 30 DE OCTUBRE 2026 POR EL VALOR DEL SALDO

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 709826 Dia: 28 Mes: 07 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	NO APLICA

Registro Presupuestal VF	NO APLICA
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación Garantía Correcto Funcionamiento	Dia: 29 Mes: 07 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No Aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 03 Mes: 08 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	NO APLICA
Objeto de la Modificación	NO APLICA
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LEONARDO ZAMORA JIMÉNEZ	TÉCNICO INSTALADOR	C.C. 80.747.896
LUIS EDUARDO ARIAS SANABRIA	TÉCNICO INSTALADOR	C.C. 13.478.827
SANTIAGO ÁVILA RODRÍGUEZ	TÉCNICO INSTALADOR	C.C. 1.007.647.965

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Valor del Contrato	$115.000.000,00 BACOF [5.799.996] GACAS
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[0] (0.0%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$115.000.000,00 BACOF [5.799.996] GACAS

Avance Físico	$0,00 - 0 %
Avance en Tiempo	[68,18] %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí x No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$115.000.000,00 BACOF [5.799.996] GACAS	$[]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[0] (0.0%)	$[] (
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$115.000.000,00 BACOF [5.799.996] GACAS	$[] (

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado	No. soporte y fecha (SAP)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				Total Pagos	N/A	N/A

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	NO APLICA

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del Contrato No. 107-00-B-COFAC-BACOF-2026, me permito dejar constancia de las actuaciones realizadas por esta supervisión respecto al seguimiento del inicio de ejecución de las actividades contractuales y del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Desde el inicio de la ejecución contractual, esta supervisión efectuó múltiples gestiones de seguimiento con el propósito de verificar el estado del contrato, coordinar el inicio de las actividades correspondientes y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas por el contratista. En tal sentido, los días **10, 13, 20, 21 y 25 de agosto de 2026** se realizaron requerimientos directos al contratista, insistiendo en la necesidad de iniciar las labores contratadas y proporcionar información clara sobre la programación y ejecución de las actividades contempladas dentro del objeto contractual.

No obstante los reiterados requerimientos efectuados por esta supervisión, durante las fechas mencionadas no se obtuvo una respuesta concreta, clara o verificable por parte del contratista que permitiera evidenciar el inicio de las actividades o establecer un cronograma definido para la ejecución del contrato.

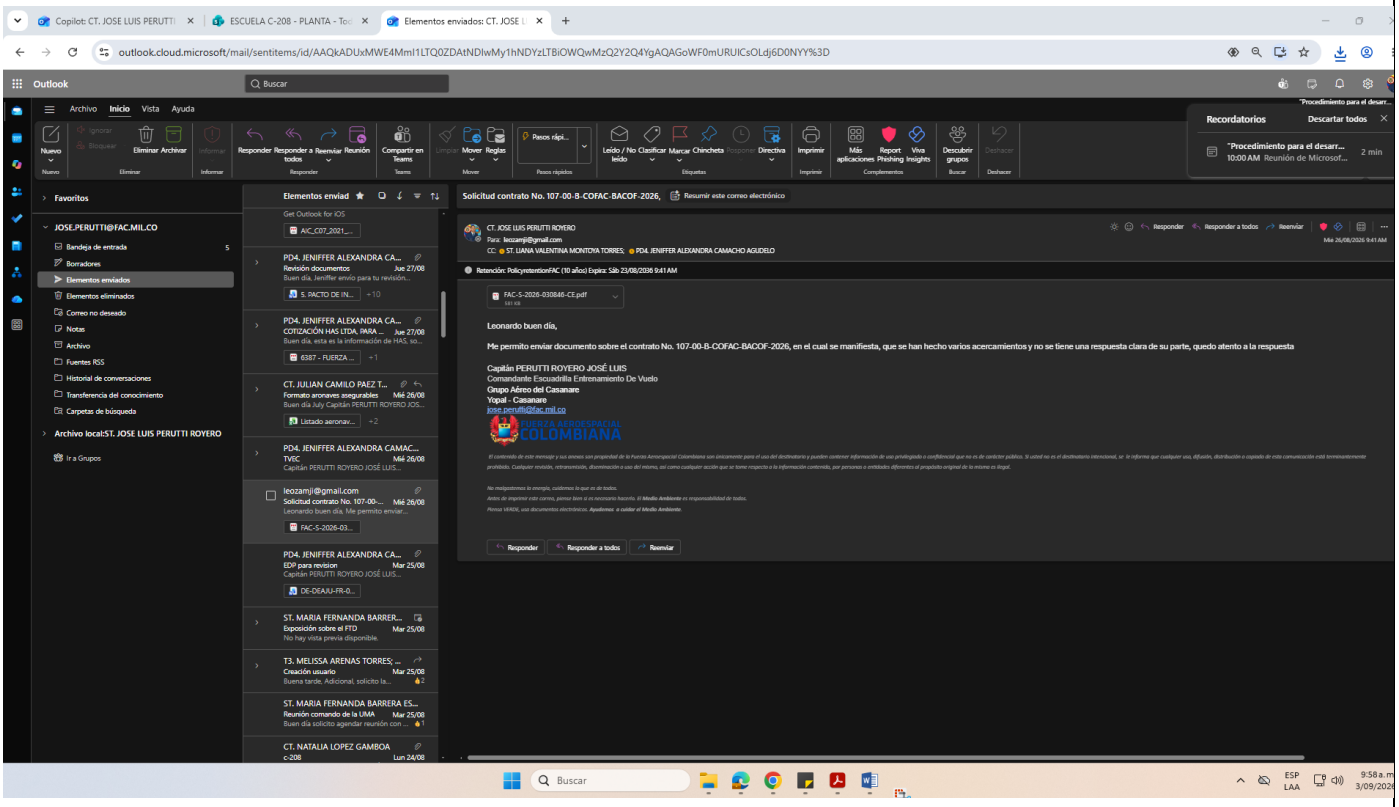
Adicionalmente, ante la ausencia de avances evidenciables y la falta de una respuesta satisfactoria, el día **26 de agosto de 2026** esta supervisión remitió la comunicación oficial **FAC-S-2026-030846-CE**, mediante la cual se requirió formalmente al contratista, informándole que a esa fecha no se evidenciaba el inicio de las actividades a su cargo ni avances que permitieran verificar el cumplimiento del objeto contractual. En dicha comunicación se dejó constancia de los diversos intentos de comunicación realizados por esta supervisión, incluyendo llamadas telefónicas y gestiones de seguimiento orientadas a obtener información sobre el estado de ejecución del contrato. Asimismo, se requirió el inicio inmediato de las actividades correspondientes, la explicación formal de las razones por las cuales no se había iniciado la ejecución, la presentación de las acciones correctivas a implementar y la remisión de un cronograma de trabajo que garantizara el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de los plazos establecidos. Igualmente, se solicitó que la respuesta fuera remitida a más tardar el día **27 de agosto de 2026**, indicando de manera clara y verificable las acciones a desarrollar, el cronograma previsto y las actividades que permitirían soportar el primer proceso de facturación programado para el 30 de agosto de 2026.

Pese a las actuaciones descritas anteriormente y al requerimiento formal elevado mediante la comunicación FAC-S-2026-030846-CE, esta supervisión no recibió dentro del plazo establecido una respuesta que permitiera verificar de manera objetiva el inicio de las actividades contractuales o la implementación de acciones concretas para la ejecución del contrato.

Solamente hasta el día **31 de agosto de 2026**, el contratista informó que el día **01 de septiembre de 2026** realizaría la toma de medidas necesarias para la elaboración e instalación de los elementos tipo **blackout** contemplados dentro del alcance contractual. Posteriormente, el día **01 de septiembre de 2026**, esta supervisión verificó que efectivamente se llevó a cabo la actividad informada, correspondiente a la toma

de medidas para los blackout, constituyéndose esta actuación en la primera evidencia verificable de ejecución relacionada con el objeto contractual.

En consecuencia, como supervisor del Contrato No. 107-00-B-COFAC-BACOF-2026, dejo constancia de que durante el periodo comprendido entre el **10 y el 31 de agosto de 2026** se realizaron múltiples gestiones de seguimiento, requerimientos verbales y un requerimiento formal escrito con el fin de lograr el inicio oportuno de las actividades contractuales, sin que se obtuviera una respuesta clara y efectiva por parte del contratista. Únicamente el **31 de agosto de 2026** se informó una actividad concreta de ejecución, la cual fue desarrollada el **01 de septiembre de 2026** mediante la toma de medidas para los blackout, siendo esta la primera actuación verificable relacionada con la ejecución del contrato. Asimismo, se deja constancia de que la supervisión actuó de manera diligente y oportuna, efectuando las gestiones necesarias para requerir el cumplimiento de las obligaciones contractuales y promover el normal desarrollo del contrato, conforme a sus funciones de seguimiento, control y vigilancia contractual.



7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Como resultado del seguimiento efectuado por esta supervisión al Contrato No. 107-00-B-COFAC-BACOF-2026, se verificó que el contratista realizó la toma de medidas para la fabricación de los blackouts el día 01 de septiembre de 2026, constituyéndose esta actividad como el primer avance verificable en la ejecución

contractual. No obstante, a la fecha del presente informe permanecen pendientes la fabricación e instalación de los blackouts, así como el trámite de las facturas correspondientes y el cargue de la información y documentación soporte requerida para la correcta ejecución y seguimiento del contrato.

En el transcurso del mes de septiembre se hicieron los procesos administrativos para radicar ante el BACOF la modificación del contrato de la siguiente manera.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) no cuenta actualmente con los elementos objeto del Contrato No. 107-00-B-COFAC-BACOF-2026, específicamente los correspondientes al Lote No. 2, razón por la cual se requiere la adquisición e instalación de dichos elementos con el fin de mejorar las condiciones funcionales y estéticas de los espacios del Grupo Aéreo del Casanare (GACAS).

La necesidad inicial contemplada en el contrato incluyó únicamente dos (2) espacios para la instalación de cortinas tipo blackout; sin embargo, durante la ejecución contractual y como resultado de la verificación de las condiciones reales de infraestructura, se evidenció la necesidad de ampliar la cobertura a tres (3) espacios adicionales que presentan características similares y requieren la misma solución para garantizar uniformidad en las instalaciones.

La ampliación propuesta permite aprovechar las condiciones técnicas, logísticas y económicas ya establecidas dentro del contrato vigente, optimizando los recursos disponibles y evitando la realización de procesos contractuales independientes que generarían mayores costos administrativos y una mayor inversión de tiempo para la Entidad. Asimismo, la inclusión de estos espacios adicionales contribuye a la estandarización de la imagen institucional, fortaleciendo la unificación estética de las áreas intervenidas y mejorando las condiciones de control de iluminación, confort y funcionalidad para el personal que desarrolla actividades en dichos ambientes.

En consecuencia, se considera técnica y administrativamente viable ampliar el alcance de ejecución del contrato para incluir la instalación de los elementos objeto del Lote No. 2 en los tres (3) espacios adicionales identificados, permitiendo satisfacer de manera integral la necesidad existente y garantizando un uso eficiente de los recursos públicos asignados.

A continuación, se da una relación con los lugares destinados a realizar la instalación de los elementos objetos del contrato:

UBICACIÓN DENTRO DEL GACAS	**OBSERVACIONES DE LA UBICACIÓN**
AULA CARAVAN	ORIGINAL EN EL CONTRATO
CONSULTORIO 1	ORIGINAL EN EL CONTRATO
OFICINA SECOM	ADICCIÓN AL CONTRATO

OFICINA COMANDO	ADICCIÓN AL CONTRATO
SALA DE CONFERENCIAS	ADICCIÓN AL CONTRATO

Adicional, también se requiere la reducción del valor a ejecutar en el contrato que inicialmente estaba en Cinco millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis de pesos ($5.799.996) y dejarlo en CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS PESOS ($5.655.000,00) teniendo en cuenta lo siguientes:

UBICACIÓN DENTRO DEL GACAS	OBSERVACIONES DE LA UBICACIÓN	METROS CUADRADOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AULA CARAVAN	ORIGINAL EN EL CONTRATO	36	$ 65.000,00	$ 2.340.000,00
CONSULTORIO 1	ORIGINAL EN EL CONTRATO	7	$ 65.000,00	$ 455.000,00
SECOM	ADICIÓN AL CONTRATO	6	$ 65.000,00	$ 390.000,00
COMANDO	ADICIÓN AL CONTRATO	9	$ 65.000,00	$ 585.000,00
SALA DE CONFERENCIAS	ADICIÓN AL CONTRATO	29	$ 65.000,00	$ 1.885.000,00
			TOTAL	$ 5.655.000,00

Esta solicitud se le hace al BACOF mediante oficio FAC-S-2026-193786-CI. La solicitud al contratista se hace mediante oficio FAC-S-2026-035783-CE. La respuesta por parte de BACOF esta pendiente.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ____No: ___X_	Sí: ___No
Entidad	Sí: ____No: _X___	Sí: ___No

Observaciones: NO APLICA

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X	Sí: No
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X	Sí: No

Observaciones: _____

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Como supervisor del Contrato No. 107-00-B-COFAC-BACOF-2026, dejo constancia de que se realizaron reiteradas gestiones de seguimiento y requerimientos al contratista los días 10, 13, 20, 21 y 25 de agosto de 2026. Adicionalmente, el 26 de agosto de 2026 se emitió el requerimiento formal FAC-S-2026-030846-CE, mediante el cual se solicitó el inicio inmediato de las actividades, la justificación de la falta de ejecución

y la presentación de un cronograma de trabajo. No obstante, durante dicho periodo no se obtuvo una respuesta clara que evidenciara el inicio de la ejecución contractual.

Solo hasta el 31 de agosto de 2026 el contratista informó la programación de la toma de medidas para los blackout, actividad que efectivamente fue ejecutada el 01 de septiembre de 2026, constituyéndose esta en la primera evidencia verificable de ejecución contractual por parte del contratista.

Posterior, a esos eventos, se hice contacto con el contratista y se solicita la modificación mencionada previamente.

11. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor	CT. PERUTTI ROYERO JOSE Principal LOTE No. 2 GACAS	**C.C.** 1.045.708.033
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 01 de junio de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	ESCUADRÓN DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA	
Firma		



Vo. Bo.:
TC. DIANA CAROLINA PENAGOS REYES
Comandante ESCEA



Vo. Bo.:
TC. ANDRÉS CORDUZ SANDOVAL
Gerente Proyecto GACAS (E)